

Comunicado a la opinión pública - Universidad Tecnológica de Pereira



Ante las solicitudes e inquietudes que han planteado varios estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira en los últimos días, la administración de la institución, en cabeza del rector Luis Fernando Gaviria Trujillo, quiere hacer las siguientes consideraciones:

Reiterar que ha sido voluntad de la administración actual fomentar el diálogo permanente entre todos los estamentos de la universidad, cobrando mayor importancia, el estamento estudiantil. Es por ello que durante los últimos 3 años se han dispuesto espacios de diálogo e interlocución, permaneciendo con las puertas abiertas para escuchar las peticiones estudiantiles de todas las facultades, y se propende por continuar en este ejercicio.

Hoy los estudiantes, a través de las representaciones legalmente designadas, participan activamente en la toma de decisiones, haciendo parte de los Comités Curriculares, Consejos de Facultad, Consejo Académico y Consejo Superior, donde se impulsa la toma de decisiones de manera colegiada. Para la administración actual, conocer las diferentes posturas, es la única manera de construir una comunidad para todos, es por ello que se respeta profundamente el disenso de opiniones.

Frente al **Reglamento Estudiantil**, se ha realizado un trabajo conjunto, para la revisión y acompañamiento en la actualización y redacción del documento, en el cual han participado todos los estamentos de la Universidad: estudiantes, docentes, directivos académicos y administrativos.

Con relación al **proceso de reelección del Rector**, esta fue una decisión autónoma del Consejo Superior Universitario, como máximo órgano de gobierno, amparada en el Estatuto General de la Universidad y la Ley 30 de 1992, que definen que el Consejo Superior es autónomo para elegir al rector. Por esta razón, y por iniciativa de un Consejero, en la sesión del mes de agosto, se sometió a consideración dicha reelección, la cual obtuvo una votación

final de 7 votos a favor (representantes del MEN, Gobernador, gremios de la producción, de los profesores, y de las directivas académicas), y una abstención del representante estudiantil.

El Rector asume esta decisión autónoma del Consejo Superior Universitario con humildad, la considera un voto de confianza y un reconocimiento a la gestión y resultados demostrados, considera que es un gran reto que quiere afrontar con la colaboración de todos los estamentos universitarios, el Gobierno Nacional, y las fuerzas vivas de nuestro Departamento. Es importante anotar que los Decanos de las 10 Facultades, y la Asociación de Docentes Universitarios (ASDO) han expresado públicamente su respaldo a esta decisión.

De otro lado, los estudiantes han planteado inquietudes específicas relacionadas con el semestre de articulación, las filas para almorzar en la cafetería El Galpón, el Instituto de Lenguas Extranjeras- ILEX, los apoyos socioeconómicos, el bienestar estudiantil, y la matrícula cero, entre otros. Al respecto esta administración considera que ha existido un avance importante en los temas mencionados, pero admite que es posible discutir conjuntamente acciones de mejora que sean técnica y financieramente viables, y que no afecten la calidad académica de los programas de la Universidad.

Para mitigar la problemática de las largas filas en la cafetería central, este año se puso al servicio de la comunidad un nuevo restaurante en el edificio 15 (CIDT). Los resultados del **semestre de articulación**, han sido altamente satisfactorios en términos de lograr la retención del estudiante, según el seguimiento realizado; sin embargo, creemos posible que en conjunto con los estudiantes se pueda revisar este mecanismo tendiente a mejorar su implementación. La centralización de la oferta del programa de inglés de la Universidad en el ILEX, ha permitido tener resultados sobresalientes en la prueba de Estado SABER.

Sobre la gratuidad de la matrícula, este es un tema que debe ser definido como política de estado por el Gobierno Nacional, puesto que deberá garantizar a las universidades públicas los recursos que se recaudan por concepto de matrículas. En el presupuesto actual de funcionamiento de las universidades públicas, el 60% son recursos de la Nación y el 40% son recursos propios.

En cuanto a los **programas de bienestar para los estudiantes** existen grandes avances. Todos los estudiantes tienen el derecho a realizar solicitudes para Bono de Alimento, Bono

de Transporte y Monitoría Social, y durante el primer semestre del presente año se han entregado 5.102 apoyos socioeconómicos a 3.969 estudiantes de la Universidad. A través del Programa DPS- Jóvenes en Acción, representado en aporte para matrícula y permanencia, se han gestionado y entregado a los estudiantes 2.423 apoyos que ascienden a \$969. 200.000, en el primer semestre de la vigencia 2017.

En el primer semestre 2017, con el programa Becas Talento, la Universidad ha gestionado becas para 44 estudiantes con empresas privadas, se cuenta con un total de 36 cupos ofertados para el Plan Padrino (donantes, otras alcaldías municipales, fundaciones y cooperativas), Todos a la Universidad: 142 estudiantes apoyados, Becas Pa´ Pepas: 613 estudiantes ingresados, 498 estudiantes son del programa Ser Pilo Paga, 121 estudiantes becados en el programa Básicos de Ingeniería con la Gobernación, y 74 estudiantes en la Universidad de Cuba apoyados con la Alcaldía de Pereira.

La **Casita Utepitos**, atiende 52 niños y niñas de madres estudiantes de la Universidad. El Megabús llegó hace un año a las inmediaciones del campus gracias al compromiso del Alcalde, y actualmente se adelantan gestiones para lograr descuentos con estudiantes. Además, las Monitorías Sociales, le permiten a los estudiantes realizar actividades de apoyo ante las diferentes estrategias que adelanta la universidad, generando en ellos habilidades y competencias, además del incentivo económico.

Con respecto a temas de **Salud y nutrición**, se ha dado cumplimiento con las minutas diarias diferenciadas, promoción de estilos de vida a través de la actividad física, autocuidado y la sana alimentación. El suministro de alimentos cuenta con orientación nutricional. Adicionalmente, los estudiantes cuentan con un servicio integral en promoción de la Salud que proporciona servicios con atención prioritaria en salud física, oral y mental otros servicios derivados de los riesgos y caracterizaciones de la población estudiantil (oftalmología, imágenes diagnósticas, insumos, urgencias).

El **Programa de Acompañamiento Integral, PAI**, se ha venido fortaleciendo y generando mayor reconocimiento entre los estudiantes y demás estamentos de la universidad, con estrategias de intervención y acercamiento a los estudiantes para orientarlos y contribuir al objetivo de la permanencia y camino al egreso exitoso. A los estudiantes de primer semestre, se les realizan pruebas, que generan las alertas de atención temprana, así los profesionales del PAI pueden identificar y dar un acompañamiento oportuno en las diferentes líneas de atención biopsicosocial, socioeconómica, académica y normativa. Para el 2017-1 se atendieron en total 2.556 estudiantes.

La Universidad ha mejorado el amueblamiento para el descanso, la recreación y el deporte de los estudiantes, como se evidencia en los edificios de las Facultades de Ciencias de la Salud y Química, y el **Módulo Central de Estudios** que inauguraremos el próximo 24 de agosto al lado de la cafetería central ampliamente conocida como El Galpón. Hoy la universidad cuenta con mejores instalaciones deportivas, representadas en la cancha de fútbol sintética, las canchas múltiples y la cancha de vóley playa. Y en construcción el complejo de piscinas (incluyendo una semiolímpica), y dos canchas de tenis.

Creemos que en la Mesa de Trabajo sobre bienestar, constituida entre la administración de la Universidad y los estudiantes, existe el escenario para discutir y acordar conjuntamente acciones de mejora en estos temas.

Somos una universidad pública acreditada de alta calidad, con un campus reconocido internacionalmente, y en busca de la sostenibilidad ambiental, al servicio de todos los ciudadanos, y de nuestra comunidad universitaria. Existen grandes dificultades económicas derivadas del modelo de financiación de la educación superior en Colombia. No obstante, estamos trabajando con todos los estamentos de la comunidad universitaria solucionando las dificultades existentes. **El diálogo y la concertación** hacen parte estructural de nuestra gestión.

Fuente:

<http://comunicaciones.utp.edu.co/noticias/35431/comunicado-a-la-opinion-publica-universidad-tecnologica-de-pereira>

Universidad Tecnológica
de Pereira